

**INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMODAVALOS CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a lo previsto en los Estatutos Sociales y de acuerdo a las Normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, presento el Informe sobre las actividades desarrolladas del Ejercicio Económico 2015.

1. Consideraciones generales.-

En el ejercicio económico del año 2015 la compañía ha prestado sus servicios profesionales con normalidad en el área de valoración de bienes, tanto en empresas Privadas como en Instituciones Financieras del sector público y privado.

Podemos mencionar que los Estados Financieros de este año han generado resultados satisfactorios obteniendo una ganancia y una utilidad para la empresa, incrementando así nuestras ventas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de Junta General de Socios.-

Todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios han sido acatadas, y sus recomendaciones y sugerencias se han puesto en práctica durante este año 2015.

Durante el ejercicio económico del año 2015 no han ocurrido hechos extraordinarios que afecten al normal desenvolvimiento administrativo y financiero; en el aspecto laboral tampoco ha existido problema alguno con ningún empleado.

Todas las actividades de la compañía están apegadas a las normas legales.

3. Información sobre hechos extraordinarios suscitados durante el Ejercicio Económico.-

Durante el Ejercicio Económico del año 2015 no se han suscitado hechos trascendentales que afecten al normal desenvolvimiento de la empresa, más bien hay que resaltar la estabilidad laboral de la compañía, lo que demuestra el compromiso que mantiene la empresa con sus colaboradores y profesionales que forman parte del staff de expertos de la compañía.

En la administración de la organización tampoco a existido aspectos que incidan negativamente, en los resultados de la empresa.

Finalmente en el aspecto legal hemos dado cumplimiento a todo lo dispuesto por el organismo de control con respecto a los colaboradores de la compañía, es decir de la Superintendencia de Bancos hemos cumplido según lo que ellos nos han solicitado, además de dar cumplimiento con las obligaciones tributarias a cabalidad.

4. Situación financiera de la compañía y resultados.-

En este sentido señores socios presento a ustedes el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2015.

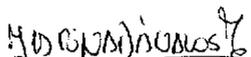
Los señores miembros de la Junta General de Socios pueden observar los resultados obtenidos en este año, y si han sido eficientes o no, pero mantenemos una ganancia en este año, por lo que en el año 2016 trataremos de mantenernos con esta utilidad o superarla alcanzando resultados iguales o superiores de acuerdo al objetivo propuesto.

5. Comentarios y recomendaciones a la Junta General de Socios.-

Continuar con las actividades normales de la compañía y cumplir con los requisitos previstos para que la organización continúe su normal funcionamiento dentro de la sociedad empresarial ambateña y ecuatoriana y en especial en el sector inmobiliario en el cual nosotros nos desempeñamos.

Por último agradezco la confianza depositada en la Gerencia manifestando también que los profesionales y colaboradores de la organización están empeñados en cumplir con los objetivos planteados.

Atentamente,


GERENTE GENERAL